

GACETA LOGOS

ELIASISMO EN MOVIMIENTO



Época III Número 07 Octubre 2021

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Víctor Hugo Sánchez González

EDITORA

Catalina Ferman Peña

FOTOGRAFÍA

Paola Rodríguez

REPORTEROS

Margarita García

Mariam Pérez

Catalina Ferman

Lorena Lima

Víctor Hugo Sánchez

CONTENIDO

Pág. 2
DIRECTORIO

Pág. 4
MENSAJE EDITORIAL

Pág. 5-9
DOCTRINA ELIASISTA

- Historia de la Iglesia Eliasista de México
- La Prueba -Parte 2-
- Bendición de la Guardiania de la Tribu de José

Pág. 10-11
CUIDA TU SALUD

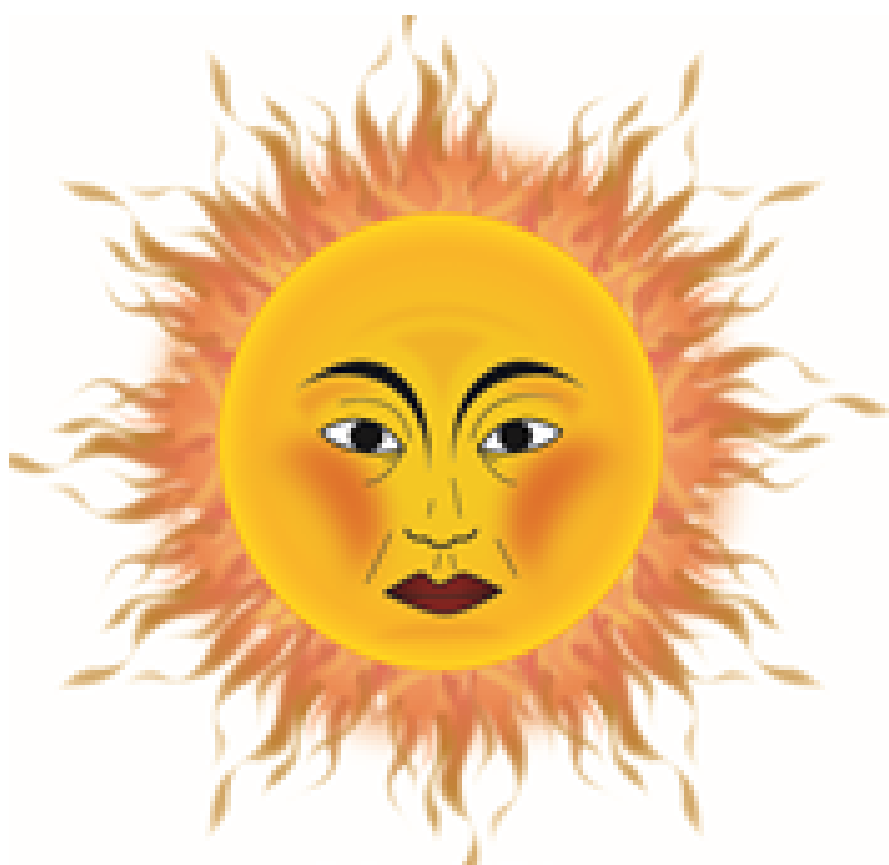
- Bájale tantito. ¡El consumo en exceso de bebidas azucaradas puede afectar tu salud!

Pág. 12-15
ENCICLOPEDIA NATURAL

- El ajolote mexicano. Una criatura súper dotada
- Esteriliza: evita fugas y agresividad

CONTRAPORTADA

Invitación a las consagraciones de los recintos "Casa de Abraham" y "La luz de Elías"



MENSAJE EDITORIAL

Gaceta Logos

Eliasismo en Movimiento

Gaceta Logos les da la más cordial bienvenida a un nuevo número. En esta entrega continuaremos con la segunda parte del artículo “La prueba” en donde podremos conocer cómo es que el corazón y la conciencia actúan ante la prueba de fe. También descubriremos la maravillosa historia de los inicios de la iglesia, desde que fue fundada por el Mesías Mexicano, el señor Don Roque Rojas, Elías el prometido.

En la sección “Cuida tu salud” conoceremos cómo es que las bebidas azucaradas dañan nuestro cuerpo; además recibiremos algunos consejos para dejar de consumir estos líquidos.

Para cerrar con broche de oro, les presentaremos una nueva sección llamada “Enciclopedia natural”, en la cual buscamos generar conciencia y respeto hacia el cuidado de los animales, las plantas, los ríos, los mares y de todo el planeta.

A nombre de todos los que forman este gran equipo, les agradecemos el tiempo que dedican para leer estos textos. El Altísimo les bendiga.

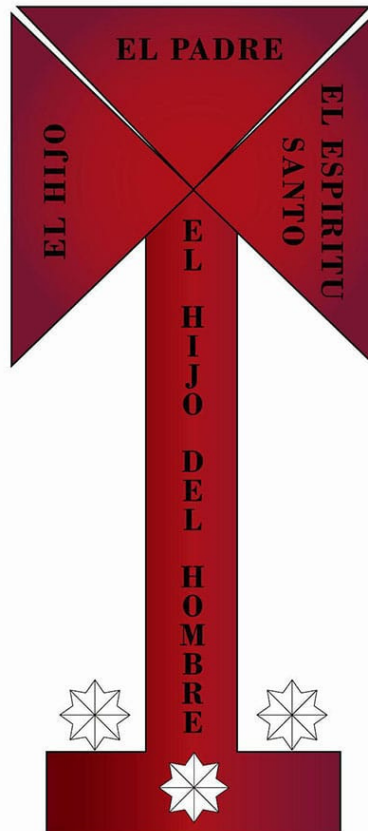
¡Los reinos todos de la naturaleza, alabanza a Dios!

Historia de la Iglesia Eliasista de México, A.R.

LOS INICIOS DEL ELIASISMO

El día 22 de mayo de 1870, en la calle de Mina No. 18, de la Ciudad de México, Roque Rojas fundó la Iglesia Eliasista, el Mesías Mexicano siempre dijo que su iglesia no era judía ni cristiana, sino "Eliasista", por lo tanto, ésta es la verdadera asamblea dejada por el Enviado Divino para la tercera era de la humanidad, que de manera original denominó "Iglesia Mexicana de Elías".

Después del fallecimiento del Verdadero Hijo del Sol, la Sacerdotisa Guardiana del Séptimo Sello, la Srita. Fernanda Trejo Jácome, con el apoyo de Benita Jácome de Martínez y Santos Posadas de Trejo, y de los señores Licenciado Gregorio Baldomero Valadéz, Cayetano Trejo Jácome, Tirso Trejo Jácome y Lucas Martínez, fundó la Iglesia Mexicana

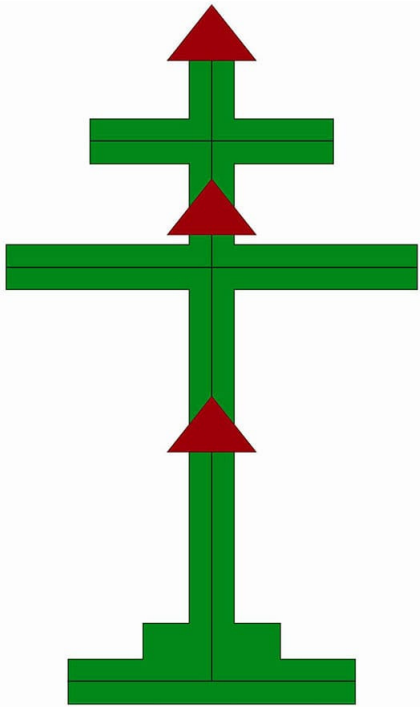


Patriarcal Elías, integrando a la denominación original dejada por Roque Rojas, el término de "Patriarcal", ya que su mayor iniciadora perteneció a la Séptima Iglesia Patriarcal de Laodicea al igual que el Licenciado Gregorio Baldomero Valadéz, quien fue el primer Jefe Patriarca. En sus orígenes ésta fue la única corriente eliasista que mantuvo intacta la

doctrina de Roque Rojas, pues reconoció debidamente al primer Gran Hijo del Sol, Joaquín Abadiano Mendiola (lo que no hicieron los demás integrantes de la congregación primigenia), consagrado directamente por el Mesías Mexicano el domingo de Pentecostés de 1869, además de que respetaron las instituciones dejadas por éste, manteniendo pura la doctrina Eliasista.

Después del Sr. Abadiano (1869 a 1888), gobernaron la iglesia los siguientes máximos jefes:

- Segundo Gran Hijo del Sol, Don Gumersindo Palomares Tortolero (1889 a 1899);
- Tercer Gran Hijo del Sol, Don Manuel Villada Pignatelli (1900 a 1914);
- Cuarto Gran Hijo del Sol Don Espedito Orcaditas Berenguer (1914 a 1922);
- Quinto Gran Hijo del Sol Don Enrique Cardoso Ruiz (1922 a 1950);



- Sexto Gran Hijo del Sol Don Amaury Leal Lópezcano (1958 a 1976).

De 1869 a 1976, se derivaron diversas corrientes de la Iglesia, de las cuales sólo mencionaremos las siguientes: Espiritualismo Trinitario Mariano, Espiritualistas del Libro de la Vida Verdadera, Iglesia Cristiana Evangélica Elías, Iglesia Mexicana Patriarcal Elías, Eliasismo, Patriarcalista y Asuncionista (Reforma Asuncionista), Iglesia Meronita Roquista e Iglesia del Sol y sus Siete Sellos Celestes o los Soltáicos Sellados Celestes.

Cerca del ocaso del régimen divino del Sexto Gran Hijo del Sol Amaury Leal Lópezcano, el 3 de febrero de 1974, emitió una proclama general y absoluta en la que decretó para la Iglesia Mexicana Patriarcal Elías, “La reforma asuncionis-ta”, parte de esa reforma constituyó divinizar a su progenitora al grado de elevarla a los altares y llamarle «La Santa Madre Asunción Lópezcano Valverde, corredentora del tercer tiempo”, bajo el argumento de que la sacerdotisa corrigió al Mesías Roque Rojas. A pesar de que la idea del máximo jerarca de entonces, fue que su reforma prevaleciera en la Iglesia Mexicana de Elías, ello no fue así, ya que distintos jefarcas no la aceptaron, como fue el caso del Rabino, Jefe del Segundo Sello, Rosalío Cruz Veraza y el Leví, Jefe del Cuarto Sello, Francisco Silva Juárez, quien tajantemente desechó

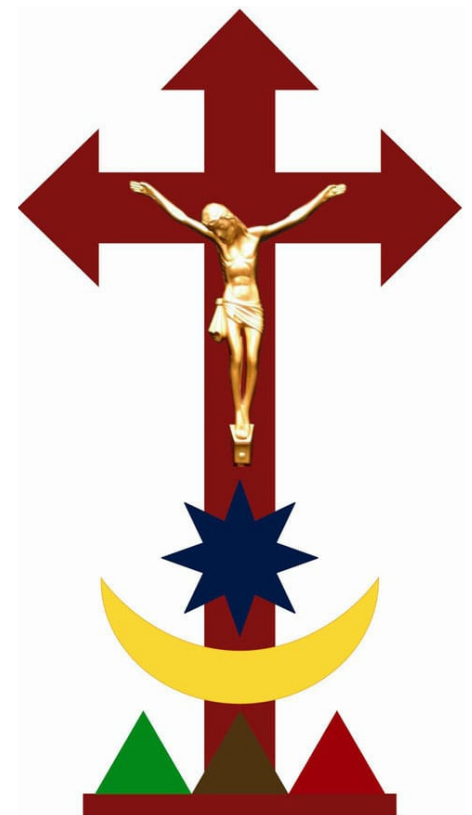
la reforma, quedando ambos completamente autónomos, pero sin perder su grado.

A la muerte del Sexto Gran Hijo del Sol, el Septacuario dejado por él, se dividió, entre los que deseaban seguir la nueva corriente instituida y los que prefirieron no arrojársela, por lo que al no ponerse de acuerdo ninguno de los miembros de la Iglesia, esta entró en una fase de transición, que duró de 1976 a 1994.

Continuará...

Fuente:

www.iglesiaeliasista.org.mx



LA PRUEBA

-Parte 2-



Por Víctor Hugo Sánchez

La paz del Altísimo sea con ustedes. En esta ocasión quiero compartirles una experiencia personal. Hace algunos años, cuando aún era guardián del sello séptimo, me encontraba junto con mi esposa y mi hijo, que en ese entonces era un pequeño de tres meses de edad. Mi hijo comenzó a presentar síntomas de varicela; la preocupación de mi esposa y mía era ver

enfermo a nuestro niño, pero aun más era la angustia al ver que no teníamos dinero para llevarlo al doctor.

En esos años yo me encontraba sin trabajo, por lo cual mis limitaciones eran muchas. Recuerdo muy bien que ese día era martes de terapia espiritual. En mi preocupación por no tener dinero para llevar a mi hijo al doctor, tomé mi hábito y bajé al recinto a dar curación. Comencé a

atender a la gente que llegaba y, tal fue mi sorpresa, que en tan sólo dos horas, las personas habían dejado la “limosna” necesaria para poder llevar a mi hijo al médico y poder comprar sus medicinas.

Este acontecimiento me recuerda mucho cuando el Profeta Elías llega con la viuda de Sarepta: “Al llegar a Sarepta, se encontró con aquella mujer que estaba

recogiendo leña para cocinar, al verla le pidió le diera un poco de agua en un vaso y un bocado de pan, ella le respondió que sólo tenía en su tinaja un poco de harina y otro poco de aceite en una vasija, para comer ella y su hijo, pero una vez acabado morirían de hambre. Elías le dijo que no temiera, que primero hiciera pan para él y después para ella y su hijo, porque Dios había dicho que la harina en su tinaja no escasearía, ni el aceite

en su vasija disminuiría, hasta el día en que volviera a llover sobre la tierra. La mujer hizo lo que el profeta le pidió, sucediendo seguidamente lo que se le había prometido, ya que ni la harina, ni el aceite se acabó durante el tiempo de la escasez, pudiendo alimentarse y dar de comer a su hijo y a Elías".

FUENTE:

<http://www.iglesiaeliasista.org.mx/elias-tisbita/>

Hermanos míos, por más difícil que parezca el momento que estén viviendo, procuren siempre estar del lado del señor Dios y sobre todo, nunca dejen su labor ministerial abandonada.

Recuerden esto: "El que se acoge al asilo del Altísimo, descasará siempre bajo la protección del Dios del cielo".

Así sea.



BENDICIÓN DE LA GUARDIANA DE LA TRIBU DE JOSÉ

Por Margarita García

Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de mi Padre Jacob, yo, José, onceavo hijo de mi padre y primogénito de mi madre Raquel, hermano de sangre de Benjamín. En este mes de Octubre o del Cempasúchil, en que tu Iglesia Eliasista se reviste de color Dorado. Entrego al Gran Hijo de Sol, a los 7 Jefes, a los Guardianes de Sello y de Tribu, a los Vicarios, a los Sacerdotes y al pueblo de Israel, la bendición que por gracia me otorgaste: sea la multiplicación de los frutos que son de productos del sol y la luna y que brotan de los manantiales de la tierra, sean utilizados con sabiduría y que como las vacas frondosas y las espigas de trigo, sean en abundancia y prosperidad para los años venideros, que las monedas nunca escaseen y sean abundantes para cubrir las necesidades de tu pueblo y



sea la luz y el progreso espiritual para los fieles difuntos. Que así sea.

REFLEXIÓN

Desde el momento en que inició la pandemia hasta ahora, el Altísimo nos demuestra que siempre cumple su pacto, que está con nosotros y nunca nos abandona, que

grande es su amor hacia su pueblo y que mientras otros sufren, nos otorga consuelo y protección, además de lo necesario para sobrevivir y, en respuesta a ese gran amor, su pueblo es resiliente; se cansa, pero sigue adelante y se vuelve más fuerte para cumplir con la promesa que hemos hecho.

BÁJALE TANTITO

¡El consumo en exceso de bebidas azucaradas puede afectar tu salud!



Por Mariam Pérez
y Víctor Hugo Sánchez

Los refrescos son bebidas sin alcohol que están compuestos en su mayoría por ingredientes artificiales, colorantes, edulcorantes, azúcares, anhídrido carbónico, cafeína, entre otros, por lo que no aportan el más mínimo beneficio a nuestro cuerpo. En nuestro país existen numerosos tipos de bebidas azucaradas como jugos, néctares, tés, bebidas deportivas, agua saborizada, etc. Estos líquidos extremadamente

endulzados pueden provocar los siguientes daños:

- Envejecimiento prematuro-
- Caries y daño a esmalte dental.
- Adicción a la cafeína.
- Triglicéridos altos.
- Hígado graso.
- Cálculos renales.
- Obesidad.
- Síndrome metabólico.
- Hipertensión arterial.
- Enfermedad renal crónica.
- Diabetes.

El porcentaje energético promedio de un adulto es de 2,000 Kcal y en niños 1,500 kcal diarias aproximadamente. Beber una botella con refresco de 600 mil al día rebasa en 20 por ciento el máximo tolerable de azúcar y cuando un niño toma una gaseosa del mismo tamaño representa 60 por ciento de azúcar adicional tolerable en un día. Para los niños, algunos colorantes que se incluyen en los ingredientes de estas bebidas pueden causar problemas en el desarrollo cognitivo.

Como medida de prevención entró en vigor el nuevo etiquetado en alimentos y bebidas.

Dicha acción tiene como finalidad que el consumidor pueda informarse sobre el contenido calórico, grasas saturadas, grasas trans y sodio en dichos productos. De esta manera se pretende concientizar a la población

sobre el riesgo que representa ingerir excesivamente bebidas azucaradas.

La Jarra del buen beber además de ser una alternativa en contra de las soluciones azucaradas, es una guía informativa que te muestra cuáles son las bebidas saludables y la cantidad de líquidos que se recomienda consumir al día. De antemano sabemos que el líquido vital desde siempre ha sido el agua simple. Como podrás darte cuenta en la imagen, la prioridad empieza de abajo hacia arriba, nos muestra los líquidos que menos

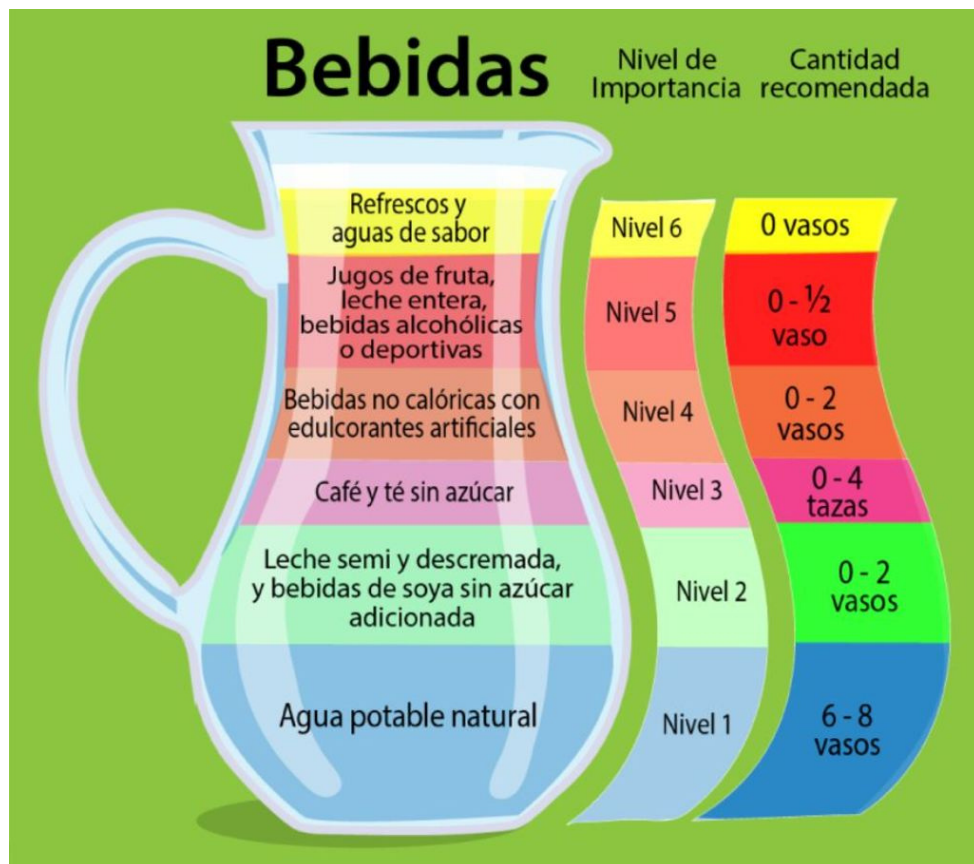
requiere el cuerpo por sus características nocivas a la salud.

Para finalizar, te compartimos algunos consejos para que puedas dejar de beber refrescos y demás bebidas azucaradas:

- Si eres muy dependiente del refresco y te es difícil dejarlo de un sólo golpe, se te recomienda consumir la mitad de la cantidad habitual.
- Puedes comenzar por sustituir el refresco por agua de frutas con poquita azúcar, se te recomienda que

midas bien el azúcar en cucharadas, porque después la podrás disminuir y lograrás tener el conteo de la cantidad que reduzcas.

- Pídele a tu familia y a las personas con las que convives, que durante el día te apoyen con este hábito que quieres cambiar, sobre todo si ellos consumen refrescos, pídeles que no los dejen a tu vista, seguramente no se negarán a apoyarte, incluso algunos de ellos podrían verse beneficiados con tu ejemplo.
- Bebe infusiones de menta, canela, manzanilla o el que prefieras, también puede ser agua con gotitas de limón, pero sin azúcar ¡claro!, para sustituir un poco este hábito de probar algo con sabor.
- Disminuye paulatinamente el azúcar que agregas al agua de frutas y trata de beber máximo dos a tres vasos al día aproximadamente. Cuando no contenga azúcar puedes beber más vasos al día.



EL AJOLOTE MEXICANO

UNA CRIATURA SÚPER DOTADA

Por Lorena Lima

¿Te gustaría ser eternamente joven? O, ¿tener la capacidad de regenerarte? Si tu respuesta es afirmativa tendrías que poseer las características y capacidades de un extraordinario ser vivo: el ajolote mexicano.

El ajolote (*Ambystoma mexicanum*) es un anfibio endémico de nuestro país, lo que significa que habita solamente en los lagos del Valle de México, entre ellos, el de Xochimilco.

Su nombre proviene de la palabra náhuatl "Alt-xólotl", que significa "monstruo de agua", cuyo origen se debe al dios azteca de la muerte, la resurrección y el juego: Xólotl.

Este maravilloso anfibio posee características extraordinarias, ya que puede regenerar sus tejidos y miembros perdidos como pulmones, ojos, ovarios, médula espinal, inclusive el cerebro y corazón.

Asimismo, su apariencia joven se debe a que mantiene sus características larvales aun

cuando alcanza la madurez sexual, fenómeno que se denomina neotenia.

El ajolote conserva características milenarias de las salamandras, pero es más cercano a los sapos y ranas, pues aun cuando posee 4 patas que le permiten caminar, además de una cola que conserva tras la metamorfosis, sólo

sube a la superficie del lago para respirar y enseguida se sumerge.

En promedio mide 30 centímetros, ya que conserva su aleta dorsal de renacuajo que se extiende casi por todo su cuerpo y sus branquias externas en forma de plumas que sobresalen de la parte trasera de su cabeza, le



permiten realizar el proceso de respiración, pues cuando el agua entra por la boca, se escapa por esas ramificaciones, lo que le posibilita ceder oxígeno a la sangre.

Su cuerpo es gelatinoso, con ojos pequeños y boca grande de apariencia sonriente.

Existen 4 fenotipos de ajolote: albino o blanco, verde, pardo y negro o marrón moteado; estos tonos oscuros le sirven de camuflaje para protegerse de sus depredadores.

Nuestro singular anfibio se alimenta de moluscos, gusanos, larvas, crustáceos y uno que otro pez.

Actualmente, está catalogado como una especie endémica en peligro de extinción, pues, además de la contaminación de su hábitat, es consumido por garzas y por el ser humano quien lo utiliza como alimento exótico.

Sin embargo, existen diversos santuarios y organizaciones que se dedican a la conservación y reproducción de este importante anfibio mexicano, donde podrás visitarlos para conocer más de él, como el "Centro de Investigaciones Acuícolas de Cuemanco", ubicado en los Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco; el Parque Tezozómoc o el embarcadero Puente Urrutia, en Xochimilco, todos en la Ciudad de México; así como la "Casa Xólotl", en Chignahuapan, Puebla, entre muchos otros lugares.

Además, el Senado de la República estipuló el uno de febrero como el día nacional

del Ajolote Mexicano, no sólo con la finalidad de difundir en la sociedad mexicana la importancia que tiene este ser vivo en nuestros ecosistemas, sino también para impulsar su conservación.

Ahora que ya sabes más de este endémico anfibio mexicano, te invito a que visites los sitios dedicados a su preservación y protección, pues además de que económicamente contribuimos a la existencia de estos santuarios, seguramente te llevarás una grata sorpresa al conocer más de este lindo animalito.

Fuentes: elsoldemexico.com.mx
cienciamx.com





ESTERILIZA: EVITA FUGAS Y AGRESIVIDAD

Por Catalina Ferman

La esterilización canina y felina suele ser mal vista 'antes del primer celo', sin embargo, promoverla y practicarla en cachorros les significa a estos grandes beneficios.

En México, siete de cada 10 perros viven en las calles, según una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2019. A la par, en 2018, el Consejo Nacional de Población

(CONAPO) informó que siete de cada 10 hogares mexicanos tienen una mascota (perro o gato); es decir que por cada animal doméstico hay 3 animales callejeros.

¿INDECISIÓN?
¿Tienes un perrito o gatito y



Esperanza de una vida más larga y saludable.



Disminuye el comportamiento agresivo por dominancia.



Evita la irritabilidad, nerviosismo y frustración de los machos.



tienes dudas si debes esterilizarlo o no? A continuación te dejamos algunos datos importantes para que tomes la mejor decisión:

LA CIRUGÍA

En hembras, perras y gatas, implica retirar ovarios y útero. En machos, retirar ambos testículos a entre 15 y 25 minutos. través de una pequeña incisión en el escroto.

CUÁNDO REALIZARLA

No se recomienda esterilizar a perritas cuando están en celo, por lo que es mejor que sea antes de que éste empiece. Para ello es importante acudir con un médico veterinario para que te indique el periodo reproductivo de la raza de tu mascota.

En el caso de los machos se recomienda hacerla desde los dos meses de edad y antes de que cumpla 5 años.

RECUPERACIÓN

En hembras la intervención tiene una duración de entre 20 y 30 minutos. En machos es de 15 a 25 minutos. A diferencia de las hembras, los perros suelen recuperarse con mayor rapidez, ya que la cirugía es menos invasiva.

Evita las escapadas y los accidentes que esto conlleva.



Evita el marcaje con orina en el 50% de los perros y el 90% de los gatos.



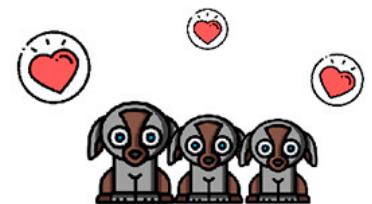
Desaparición de las montas a personas u objetos inadecuados.



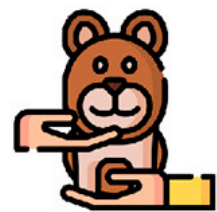
La esterilización sí reduce la presentación de cáncer de glándula mamaria de un 25% a un 0.05%.



En los machos previene infecciones en la próstata.



No es cierto que por salud deban reproducirse al menos una vez.



Se puede incrementar de peso tras ser esterilizados.



Para las hembras, si se realiza antes del primer celo tiene la ventaja de que se recuperará con más rápido.

Iglesia ELIASISTA DE MEXICO C.R.
TIENE EL HONOR DE INVITARTE A LA CONSAGRACIÓN DE LOS RECINTOS:
"Casa de Abraham"
DOMINGO
28-NOV-21
10:00 HRS
PACHUCA DE SOTO, HGO.

Iglesia ELIASISTA DE MEXICO C.R.
TIENE EL HONOR DE INVITARTE A LA CONSAGRACIÓN DE LOS RECINTOS:
La luz de Elías
DOMINGO
12-12-21
CHALCO,
EDO. MÉX.